

Expediente: 3893/24
Carátula: GIMENEZ MARTHA DEL VALLE Y OTROS C/ GATTI PABLO EDUARDO S/ DESALOJO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 10/05/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20276506588 - GIMENEZ, Martha del Valle-ACTOR
20276506588 - GIMENEZ, Blanca Aurora-ACTOR
90000000000 - GATTI, Pablo Eduardo-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 3893/24



H106018476426

JUICIO: GIMENEZ MARTHA DEL VALLE Y OTROS c/ GATTI PABLO EDUARDO s/ DESALOJO.
EXPTE. N° 3893/24. Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IX

San Miguel de Tucumán. Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción , presentado por GONZALEZ,ANTONIO FLORENCIO:

Téngase presente la movilidad acompañada. Líbrese **cédula** conforme lo ordenado en el decreto de fecha 05/05/2025.- DAVM - 3893/24

Actuación firmada en fecha 09/05/2025

Certificado digital:
CN=DIAZ LLITERAS Maria Sol, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23314252594

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.